

¿ES ESPAÑA DIFERENTE? UNA MIRADA COMPARATIVA (SIGLOS XIX Y XX)

Nigel Townson (dir.)

Taurus, Madrid

298 pp. 22 €

---

## **España, ¿una historia diferente?**

Stanley G. Payne

1 febrero, 2011

Durante al menos trescientos años, desde la década de 1660 hasta la de 1970, los comentarios sobre España tendieron a girar en torno a conceptos o análisis de «diferencia» en relación con lo que distanciaba a España de lo que constituía la norma en la Europa occidental y septentrional y, especialmente, con lo que se percibía como un fracaso en la lucha por la modernización. Posteriormente esta imagen negativa empezó a ser también interiorizada por muchos dentro de España. El desarrollo del país y su lugar en el seno de Europa se veían como un problema especial en mayor medida de lo que era el caso en cualquier otro gran país europeo, con la sola excepción de

Rusia, y siguió siendo un tema importante que daría a los españoles mucho que hablar durante gran parte del siglo XX. Tras el desastre del Tercer Reich, Alemania se convirtió en el tercero de los grandes países europeos en incorporarse a esta desdichada categoría cuando los historiadores alemanes hablaron de la existencia de un Sonderweg, un «camino especial» de desarrollo histórico para Alemania que había conducido a un resultado catastrófico.

El problema para el análisis histórico es, en primer lugar, que no existe ningún «camino normal» único o absoluto para los países, incluso para los países europeos occidentales, y la historia de cada país es en algunos aspectos fundamentales diferente de la de los demás países, del mismo modo que cada ser humano es, desde determinados ángulos, diferente de cualquier otro ser humano. Puede demostrarse que todos los países poseen idiosincrasias propias, así como características singulares en el curso de su desarrollo histórico.

Un segundo problema guarda relación con el estándar o la unidad de comparación. Para los países europeos se considera normalmente que ésta consiste en la «Europa moderna» o el «moderno Occidente», pero esto es un concepto vago, ya que existen diferentes tipos de países europeos occidentales, algunos de los cuales muestran un mayor éxito en el arranque o la velocidad de modernización y otros, menos; algunos han disfrutado de una historia más dilatada de gobiernos representativos, mientras que otros cuentan con una más corta.

Los dos países más «diferentes» en su variación respecto de lo que puede considerarse una norma europea occidental deben de ser muy probablemente Gran Bretaña y Rusia, el primero por su relativo éxito en los tiempos modernos y el segundo por su subdesarrollo político y autoritarismo persistentes, así como por su constante desprendimiento de modelos de desarrollo sólo parcialmente exitosos. Entre medias podemos encontrar distintas variantes nacionales, algunas mucho más cercanas a Gran Bretaña, otras más próximas a Rusia y unas pocas quizá casi equidistantes.

Desde finales del siglo XVII en adelante, la vara de medir que revelaba generalmente las insuficiencias de España no era realmente «Europa» u «Occidente» (aunque más tarde se utilizarían estos términos), sino más bien el desarrollo de las primeras sociedades modernizadoras de la Europa occidental y septentrional, especialmente Gran Bretaña y Holanda, y más tarde Francia y algunas otras partes del norte y del área central-occidental de Europa. En un principio esto apenas equivalía a una cuarta parte del conjunto de Europa, ya que la experiencia de España durante el siglo XVII se hallaba más cerca de la compartida con la mayor parte de Europa del modelo encarnado por el auge de Gran Bretaña y Holanda. Los países noroccidentales estaban pasando a ser excepcionales, mientras que España demostró ser comparativamente normal, excepto en relación con ellos.

La lenta modernización, sin embargo, pasó a ser un rasgo semipermanente de los asuntos españoles, a los que en la segunda mitad del siglo XIX vinieron a añadirse graves problemas políticos de unidad interna, estabilidad y desarrollo cívico. Por aquel tiempo otros países habían aumentado su propio desarrollo económico, mientras que en España no se produjo una marcada aceleración del crecimiento hasta comienzos del siglo XX. Más tarde, justo cuando parecía que se había conseguido una mejoría importante, la Guerra Civil y el régimen de Franco pusieron todo una vez más en cuestión, aunque la industria turística de este último convirtió lo que venía percibiéndose como algo negativo en un elemento positivo al vender durante años el eslogan «España es diferente».

No obstante, finalmente se produjo la largamente aplazada modernización económica, que se vio seguida asimismo por una exitosa y estable democratización política, de modo que en los años ochenta se instaló con más fuerza que nunca en al menos dos siglos una sensación nacional de confianza en las posibilidades del país. Los nuevos historiadores económicos empezaron a producir datos que sugieren que, al menos durante algunos períodos, el fracaso en el crecimiento económico había resultado algo exagerado y surgió entonces una suerte de contramito según el cual España no sólo no era tan diferente, sino que se trataba simplemente de un país como cualquier otro, lo que suponía una especie de distorsión de su historia tan grande como la noción de incompetencia y fracaso perpetuos.

La historiografía española se expandió enormemente a finales del siglo XX, pero dedicó un espacio limitado a otros países, de ahí que el lugar de España en la historia comparada no recibiera aún el tipo de atención seria y continuada que hubiera resultado esclarecedora. En ello radica la importancia de esta nueva colección de estudios comparativos dirigida por Nigel Townson, que comparan y contrastan aspectos fundamentales de la historia española durante los siglos XIX y XX con otras partes de Europa occidental. José Álvarez Junco examina «el debate sobre la nación», María Cruz Romeo Mateo estudia el papel de la guerra civil y la violencia en el siglo XIX, Edward Malefakis se ocupa de la Segunda República, el propio Townson se centra en los problemas del anticlericalismo y del régimen de Franco, y Pamela Radcliff da cuenta del lugar que ocupa la Transición en la expansión de la democratización global. La dimensión clave que falta aquí es la modernización y el desarrollo económicos, aunque se trata de una parcela trascendental que ya ha sido objeto de estudio en otros lugares. La otra gran ausencia es un análisis comparado de la revolución y la guerra civil en el siglo xx, aunque parece ser que esto se verá subsanado en una edición posterior revisada y ampliada.

Durante los últimos quince años, José Álvarez Junco ha contribuido probablemente a la historiografía de la identidad y la nación en España más que ningún otro estudioso, una tarea que ha llevado a cabo con brillantez tanto en su país como en Estados Unidos. Durante la década de 1990 fue el primer profesor en ocupar la cátedra de Historia de España Príncipe de Asturias en la Universidad Tufts de Boston, un puesto que desempeñó con una combinación de energía, entrega y eficacia, convirtiéndose en Norteamérica en un catalizador único para la historiografía de España como no se había visto nunca nada igual, alguien a quien se ha echado enormemente de menos en el mundo académico norteamericano en el siglo XXI.

Su capítulo en el libro ahora reseñado presenta un análisis magistral del problema de los conceptos de identidad y nación en España desde la Edad Media que debería ser leído por todos aquellos interesados en el problema. Álvarez Junco señala tanto las semejanzas fundamentales como las peculiares diferencias entre los casos de España y Francia, el paradigma europeo continental. A la inversa, la «anti-España» clásica en la Europa moderna fue Gran Bretaña, lo que hace que resulte mucho más paradójico, como él continúa diciendo, que, cuando se llega finalmente a las postrimerías del siglo XX, «dentro del contexto contemporáneo, el país en el que parecen encontrarse, en principio, rasgos comparables a los españoles, es el Reino Unido», en el sentido de una unión de reinos que dieron lugar a un imperio, seguido en tiempos más recientes tanto por una violenta lucha secesionista como por movimientos pacíficos en pos de la autonomía. Al mismo tiempo, reconoce la existencia de ciertos aspectos únicos y contingentes del conflicto por la autonomía en la España del

siglo XXI, concluyendo que «lo que parece indiscutible en el caso español es que la situación actual es producto mucho más de las circunstancias de las últimas décadas que de antecedentes históricos de largo alcance».

Al ocuparse de la guerra civil y de otros conflictos políticos violentos durante el siglo XIX, María Cruz Romeo Mateo concluye que hubo dos caminos o modelos europeos de desarrollo político: el modelo europeo septentrional y noroccidental de evolución comparativamente pacífica y los modelos variables de todo el resto del continente, sujetos a un desorden y una violencia considerables, cuya intensidad varió de un país a otro. Incluso Gran Bretaña fue diferente durante ese período no porque su sistema se desarrollara sin violencia, sino porque completó de manera precoz su propio ciclo de violencia dos siglos antes, cuando el país padeció una desgarradora guerra civil (1642-1648). El modelo «septentrional» tampoco puede extenderse a los países anglófonos en su conjunto, ya que Estados Unidos sufrió la más extrema de todas las guerras civiles del siglo XIX, proporcionalmente incluso más sangrienta que la primera guerra carlista en España.

En muchos sentidos, los acontecimientos vividos en España ofrecían una variación estándar a partir del modelo de Francia, que condujo a todos los grandes países continentales al desarrollo político, aunque con episodios de extrema violencia entre 1792 y 1871, dos de los cuales fueron proporcionalmente más severos que nada de lo que se había visto en España en aquella época. Las ejecuciones políticas durante la primera guerra carlista no podían compararse ni remotamente con lo que se había vivido en Francia en 1793-1794 y con lo que se viviría en 1871. Si se tienen en cuenta los dilatados períodos de gobierno autoritario en Francia, como ella señala, entre 1833 y 1923, fue la España subdesarrollada la que vivió más años bajo una forma de gobierno parlamentario.

Edward Malefakis examina la experiencia de la Segunda República, que sitúa dentro del contexto de las nuevas repúblicas en Europa tras la Primera Guerra Mundial. Esta es la perspectiva correcta, pero concluye que la Segunda República fue completamente excepcional debido al alcance y la ambición de su programa reformista. Se trata en cierta medida de una conclusión acertada, pero plantea la cuestión de hasta qué punto resultaron apropiadas y eficaces las reformas republicanas, tanto a corto como a largo plazo, y también se permite el ejercicio habitual de juzgar a la izquierda por sus ideales, mientras que la derecha resulta enjuiciada por sus acciones. Malefakis tiene que admitir que en la práctica las reformas no siempre funcionaron adecuadamente y habría hecho bien en indagar con más seriedad en los logros de la república polaca de entreguerras, quizá no tan funesta como revela su exposición. La mayor laguna en este capítulo es que no califica la República como un proceso revolucionario en el marco de la perspectiva de las revoluciones surgidas en la Europa de la posguerra.

El estudio que lleva a cabo Townson del anticlericalismo y la secularización es penetrante y se halla muy actualizado, por lo que constituye un excelente resumen analítico del estado de la cuestión. Concluye que España era ciertamente singular tanto en el conservadurismo de los mandatarios y las prácticas de su Iglesia como en el hecho de que el catolicismo siguió disfrutando de una posición muy privilegiada hasta 1931. El conflicto entre religión y anticlericalismo en España, sin embargo, guardaba semejanzas considerables con lo sucedido en otros países católicos. Sólo Bélgica y Austria evitaron conflictos importantes, al menos hasta 1933, por lo que la diferencia del caso español estribaba en matices de tiempo y de grado, más que de principio, al menos hasta 1936, cuando el

asesinato de religiosos y también de seculares fue mayor, tanto en términos absolutos como desde un punto de vista proporcional, que en el otro caso europeo de máxima severidad, el de Francia en 1793-1794.

Todas las dictaduras de la Europa de entreguerras y de la época de la Segunda Guerra Mundial revelaron características nacionales especiales, y lo cierto es que se deleitaron en ellas, pero no hicieron más que representar la tendencia dominante en la vida europea en vísperas de la Segunda Guerra Mundial. Así, Townson recuerda a sus lectores que entre 1936 y 1942 Franco no constituyó ninguna peculiar anomalía ibérica, sino que lo que hizo fue situar su régimen en la avanzadilla de los nuevos cambios políticos que estaban viviéndose en Europa. Durante una serie de años su régimen fue mucho más típico que atípico en el contexto de las condiciones en que estaban viviendo la mayoría de los países continentales. El posterior carácter anómalo del régimen se debió simplemente a su supervivencia, que se dilató enormemente en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero Townson señala además -correctamente- que la primera década y pico a partir de 1945 fue una época de una incertidumbre considerable en lo que respecta a la democratización, ya que la mitad del continente cayó bajo el control de sistemas totalitarios mucho más opresivos y duraderos que la dictadura de Franco, mientras que la consolidación de la democracia, aun en países como Francia e Italia, fue todavía incierta en los primeros compases. Aparte de eso, gran parte de su excelente ensayo se dedica a hacer reventar el mito de que entre 1945 y 1975 España estuvo «aislada» de Europa bajo una dictadura primitiva e inmutable. Townson realiza un trabajo excelente al analizar los modos en que el régimen y, aún más, la sociedad, la cultura y la economía del país evolucionaron de un modo cada vez más semejante al de la Europa occidental democrática, aun al tiempo que la dictadura personal permanecía intacta. Esta profunda evolución fue, en fin de cuentas, la que hizo posible la Transición, que, de lo contrario, habría resultado incomprensible y ciertamente imposible.

Pamela Radcliff concluye el libro con un estimulante análisis del lugar que ocupó la exitosa Transición española en el marco de la «tercera oleada» de democratización vivida por el mundo en el siglo XX, un proceso cuyo inicio se atribuye correctamente a España y Portugal. Además, teniendo en cuenta que casi todo esto se logró con un mínimo de violencia, como es el caso de España, muchos comentaristas han atribuido al «caso español» no sólo la condición de iniciador histórico del proceso, sino que también consideran que proporcionó una especie de plan de acción político. Radcliff piensa que esto es una exageración, presentando un habilidoso repaso de los distintos puntos de vista presentes en la historiografía y las diversas teorías que han aparecido en las tres últimas décadas. De hecho, pueden encontrarse varios modelos diferentes, al igual que ha habido una variación incluso mayor en los grados de consolidación de la democracia. Su conclusión es que, en lo que respecta a la democratización en Europa y otros países en el último tramo del siglo XX, España fue a un tiempo «típica» y «excepcional». En este caso la excepcionalidad ha sido claramente positiva más que negativa, excepcional en términos de iniciar históricamente el proceso y también, en alguna medida, a la hora de lograr una mayor consolidación en sus primeras etapas.

Es posible que estemos ante el libro de historia contemporánea más analíticamente inteligente aparecido en España en los últimos años. No existe un estudio comparativo equivalente de los asuntos españoles en los siglos XIX y XX. Aunque sus argumentos son complejos, todos y cada uno de los capítulos están escritos con claridad y, cuando se leen con cuidado, pueden ser comprendidos por

aquellos que buscan una contextualización coherente de la historia del país. El libro es merecedor, por tanto, de una amplia atención tanto entre historiadores profesionales, la mayoría de los cuales carecen de la perspectiva que aquí se brinda, como entre todas aquellas personas que se encuentren seriamente interesadas en la historia española contemporánea.

Traducción de Luis Gago

Este artículo ha sido escrito por Stanley Payne especialmente para *Revista de Libros*